

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

6394 Orden ECD/1062/2016, de 17 de junio, por la que se concede el Premio 2016 a los Libros Mejor Editados en 2015.

Por Resolución de 16 de febrero de 2016, de la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro (BOE de 3 de marzo), se convocó para el año 2016 el concurso nacional para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, del Premio a los Libros Mejor Editados durante 2015, en desarrollo de la Orden CUL/196/2008, de 28 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), por la que se establecieron las bases que regulan el premio, así como la Orden ECD/471/2015, de 5 de marzo, que modifica la anterior.

El jurado encargado del fallo del concurso para la concesión del premio ha sido designado por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte a propuesta del Director General de Política e Industrias Culturales y del Libro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden reguladora y ha estado integrado por:

Presidenta: Doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

Don Carlos Esteban Gómez, a propuesta de la Federación Empresarial de Industrias Gráficas de España.

Don Félix Muradas García, a propuesta de la Biblioteca Nacional de España.

Don José Félix Salinas, a propuesta del Club de Gráficos Eméritos.

Doña Maricruz Moreno Sainz-Pardo, a propuesta de la Federación de Gremios de Editores de España.

Doña Dolores Gómez de Aranda, a propuesta del Director General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

Doña Margarita Sierra Martín, a propuesta del Director General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

Doña Teresa Reyna Calatayud, funcionaria experta del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Secretaria: Doña M. Rosario López Mendoza, funcionaria de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas..

Reunido el mismo, emitido el fallo y elevado éste a través del Director General de Política e Industrias Culturales y del Libro, de conformidad con lo dispuesto en el punto quinto de la Orden reguladora, he tenido a bien disponer:

Se resuelve el concurso nacional para la concesión del Premio 2016 a los Libros Mejor Editados durante 2015, resultando galardonadas las obras que a continuación se citan:

Libros de arte:

Primer premio: Révélations: iconographie de la Salpêtrière, París 1875-1918, de Javier Viver. Editado por Editorial RM Verlag.

Segundo premio: Mensajes desde la pared: carteles en la colección del Museo de Bellas Artes de Bilbao (1886-1975), de Mikel Bilbao Salsidua. Editado por Museo de Bellas Artes de Bilbao.

Tercer premio: El Palau de la Generalitat de Catalunya: art i arquitectura, de María Carbonell i Buades (dir). Editado por Generalitat de Catalunya.

Libros de bibliofilia:

Primer premio: *Romeo y Julieta*, de William Shakespeare; ilustraciones de Natalio Bayo. Editado por Liber Ediciones.

Segundo premio: *Valores*, de Jorge Díez Perellón. Editado por Millennium Liber.

Tercer premio: *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*. Imprenta Real 1797, de Miguel de Cervantes Saavedra. Editado por Summa Editorial.

Libros facsímiles:

Primer premio: *Autógrafos de Miguel de Cervantes*. Edición conmemorativa del IV Centenario de su muerte 1616-2016. Editado por Círculo Científico.

Segundo premio: *Desierto*.

Tercer premio: *Desierto*.

Libros infantiles y juveniles:

Primer premio: *La leyenda de Zum*, de Txabi Arnal, ilustrado por Roger Olmos. Editado por NubeOcho Ediciones.

Segundo premio: *Funámbulus*, de Álex Tovar; ilustrado por África Fanlo. Editado por Fragmenta.

Tercer premio: *¿De qué color es un beso?*, de Rocío Bonilla; ilustrado por Rocío Bonilla. Editado por Algar Editorial.

Obras generales y de divulgación:

Primer premio: *Macbeth*, de William Shakespeare; ilustrado por Raúl Arias. Editado por Reino de Cordelia.

Segundo premio: *Helénicas*, de Jenofonte; introducción, edición, traducción y notas de José Francisco González Castro. Editado por Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Tercer premio: *La herencia de Cristóbal Colón: estudio y colección documental de los mal llamados pleitos colombinos de Anunciada Colón de Carvajal y José Manuel Pérez-Prendes Muñoz-Arraco*. Editado por Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Fundación Mapfre.

Madrid, 17 de junio de 2016.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.